

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 46  
05 de Marzo de 2018

En La Higuera, siendo las 11:29 horas del día Lunes 05 de Marzo, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 46, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas. Participa de sesión Administrador Municipal don Carlos Flores González .

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región de Coquimbo
- 2.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 41, N° 43 y N° 44 de fechas 8 de Enero, 5 de Febrero y 9 de Febrero de 2018
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

## **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Corporación Regional de Desarrollo Productivo**

Presente en sesión don Cristian Osorio Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo

Presidente Galleguillos dice vamos a ver los temas que obedecen a funciones, objetivo que exponga resultados de la gira realizada a España el año recién pasado, en la cual yo participé como Alcalde

Cristian Osorio dice buenos días señores concejales, equipo profesional del Alcalde, antes de comenzar quería hacer publicidad de lo que hacemos, les voy a entregar unos documentos, esto es el trabajo que hacemos con industria minera, para que tengan una idea Minera Pelambres del 100% de lo que gasta al año en compra de bienes y servicios solo el 6% queda en la región 70 millones, lo que estamos vinculando con la industria minera es cómo podemos duplicar el poder de compra en la región, para eso estamos levantando información de que están comprando, que no están comprando, que se está ofreciendo en la región, por ejemplo mantención de equipos de aire acondicionado que no se está haciendo, pero se cuenta con el equipo humano y ahí es donde vamos a inyectar recursos a Corfo para que puedan generar ese vínculo con la industria minera, tenemos una guía del inversionista que la trabajamos con el Alcalde que le agradezco que me haya invitado, hoy estamos con un programa de atracción de inversiones, la región requiere de dinámica de poder atender a este grupo de empresas, Chile tiene una muy buena mirada a nivel internacional, en los distintos indicadores de crecimiento, estabilidad económica y política, transparencia, hacen que Chile sea país serio para hacer negocios, pero cuando estos inversionistas llegan a Santiago y se reúnen con Corfo, Corfo le financia hasta 170 millones, cuando se instalan, aquí se han instalado una serie de empresas en Chile, pero cuando llegan a Santiago los derivan al sur, si quieren algo en minería los derivan a la II región, si quieren algo alimentario se van al sur, lo que estamos haciendo nosotros con un equipo en Argentina y España, que el Alcalde conoció a Tomás Pablo Roa una persona de una gran calidad profesional, chileno que lleva más de 30 años, con muy buenas redes de contacto, él en Chile ha instalado más de 200 empresas europeas, una de ellas empresa española, se instaló hace aproximadamente 10 años que vendía aceite de oliva a Brasil, por tema de costos y después de un estudio se percataron de

que se podía fabricar en Chile, ahora se envía desde Ovalle a Brasil para eso, el Alcalde me pidió generar plan de desarrollo estratégico para La Higuera, somos 34 profesionales y vamos a ver de qué manera los podemos apoyar, porque por ejemplo si alguien quiere invertir en La Higuera en energía , ¿ qué antecedentes hay de la comuna de La Higuera ? , lo desconozco, si alguien quiere invertir en pesca ¿ cuáles son los antecedentes que requiere de terrenos fiscales ?, ¿ de terrenos municipales ?, ¿ de conectividad ?, todos esos antecedentes hay que tenerlos súper claros, cuando la empresa requiera la información, esto otro que les pasó Marcelo de los parques de reciclaje, la basura en la región es un problema, tenemos un relleno sanitario que caduca su resolución ambiental este año y 9 vertederos fuera de la norma, estamos trabajando en lo que es la instalación de parques de reciclaje, acá en la comuna tengo entendido que al año gastan cerca de 100 millones entre transporte y disposición final, estamos pensando en incorporar un sitio de transferencia, en donde puedan transportar menos residuos, esto es un proyecto que tenemos de relave, estamos levantando información de relaves sin dueño, eso es parte de la información que les quise traer. Nosotros viajamos el mes de Julio año 2017 en viaje comercial a España, donde nos acompañó Claudio Ibáñez González, Intendente Regional de Coquimbo, Rafael Vera, Alcalde de Vicuña y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, Yerko Galleguillos Alcalde Comuna de la Higuera, Cristian Osorio, Director General de la Corporación General de Desarrollo Productivo de Coquimbo – CRDP, Gustavo Mallat, Director Tesorero CRDP, Gerardo López, Director CRDP y Presidente de Asociación de Proveedores Aucó (Servicios a la Minería), Laura Cerda, Presidenta de la Cámara de Turismo de Punta de Choros, Hugo Valdivia empresario ganadero, Tomás Pablo Roa, delegado en España del CRDP, el lunes 24 tuvimos recepción en Info-Murcia es una tremenda institución que tiene siete centros de transferencia tecnológica, logramos conocer Centro de Energía y Centro de la Conserva, así cuando el empresario agrícola tenga algún problema y requiere solución en el área alimentaria recurren a este centro tecnológico, después de esto teníamos reunión con distintos empresarios del área hídrica, alimentario, energía renovable, de hecho estuvieron presentes los propietarios de la empresa solar que se instaló en La Higuera, de turismo sostenible y de transformación y estructuración de lagos, lo más probable es que vengan en Mayo para poder invertir, tenemos socios posibles, aquí el Intendente tiene compromiso con el

Alcalde, tenemos que ver de qué forma podemos hacer trabajo a mediano plazo con esta empresa, si es posible traerlos al Concejo Municipal, ver de qué forma exponer que es lo que ellos requieren, principalmente terreno

Presidente Galleguillos dice ahora ojo que nosotros tampoco podemos entregar terrenos, podemos articular con los dueños, ver quiénes son los dueños de los terrenos, facilitarles las cosas, en la medida que genere inversión en la comuna, puestos de empleo, puede ser capital de ellos mismos o a través de Corfo como muchas veces se ha mencionado

Cristian Osorio dice Corfo ha instalado más de 100 empresas con este fondo, Mails esta haciendo los container en la V Región, laboratorios de Alemania, son temas que son relevantes

Presidente Galleguillos dice cuando fuimos a Murcia conocimos a Martos que es comuna que se dedica a tema olivo, que tiene fábrica de repuestos de auto, una empresa encontró terreno, que es una mega industria que genera empleo, que no tiene nada que ver con olivos, además no genera contaminación y genera mucha mano de obra

Cristian Osorio dice el día martes 25 se visita al Centro de Tratamiento Ciudad del Reciclaje del sector Cañada Hermosa , para poder conocer una experiencia bien interesante que es el tratamiento de residuos, ambos Alcaldes participaron de qué forma se ha ido transfiriendo conocimiento a la comunidad, la misma comunidad tiene misión importante en el reciclaje desde los mismos hogares, existe tecnología que va separando materia, se recicla aproximadamente 80%, después de eso se fue a Instituto de Turismo de Murcia estuvimos con el director, en esa instancia tienen capital humano que han perfeccionado por años, vienen los profesionales desde instituto tecnológico a ver de qué forma nos pueden explicar como podríamos tener ventaja en ese sentido, en la tarde nos fuimos al centro tecnológico de energía y medio ambiente, en este instituto principalmente se generan distintas investigaciones y los van vinculando con la industria privada

Concejala Alegría consulta ¿esto va a quedar grabado?, porque son muchos temas

Cristian Osorio dice sí, como análisis en Chile estamos siendo líderes en energía renovable, tanto solar como eólica, en el caso de la energía eólica un punto importante y debilidad es el capital humano, la mano de obra que se ocupa hoy en los parques es extranjera y hoy hay mucho por avanzar, hoy la realidad es un poco distinta, el capital humano se ha ido

perfeccionando en el tiempo, lo que estamos viendo hoy respecto del capital humano en parques eólicos lo estamos viendo con Minera Pelambres que van a instalar en Los Vilos en el liceo técnico , va a ser un CFT financiado por Pelambres, una de las áreas de trabajo que tienen es energía renovable, nosotros estamos entregando la información para entrenamiento de ese capital humano, el día miércoles nos recibió la empresa Sacyr , tuvimos apertura con Roberto Apiva de la empresa, después el Intendente hizo exposición, después nosotros exponiendo, después estuvo José Luis Martín explicando un poco la experiencia de Sacyr en sus negocios en Chile, estuvieron expertos que entregaron su visión, fue actividad cerrada con cerca de 6709 empresarios de Europa, después estuvimos con director ejecutivo mundial de turismo que es Carlos Bogeler, Rafael Vera logró algunas actividades que se hicieron el año pasado vinculada a turismo, después estuvimos con José Antonio Suarez, que es Director Gerente de la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo, este grupo de industriales pesqueros, la idea era abordar con industria pesquera, hasta el año 94 este grupo tenían cuatro flotas pesqueras que salían desde Coquimbo y pescan Albacora, estos buques factoría se les prohibió entrar a Chile desde el año 1994 por como perforaban las millas, hoy existe tecnología, están apostando 72 naves, su idea es salir de Chile, ahora están saliendo desde Perú, para eso se requiere una serie de inversiones en mantención, están promedio tres meses en altamar, es una inversión importante; el día viernes estuvimos en MercaMadrid haciendo distintas gestiones; en paralelo con Hugo Valdivia fuimos a ver cabra Murciana, la cabra chilena es de Murcia, la cabra chilena da 1 litro de leche por día, esta cabra da 6 litros por día, rinde mucho más para los quesos, este empresario está adquiriendo cerca de 400 individuos estamos en trámite administrativo en España, tiene que certificar una enfermedad, que está libre de caprino, deberíamos tener embarque de esta cabra Murciana Granadina a Altovalsol donde estaría la planta, lo que busca este empresario es que sean más los que se unan a este desafío, sus interés es tener planta de leche en polvo, hay muchos niños que no consumen leche por intolerancia a la lactosa, esa es leche de cabra y la traen de Holanda, para eso se requieren más de mil unidades de caprino, lo que busca el son más actores que se sumen a esto, es de profesión oftalmólogo pero está dedicado a producción caprina, tiene hidropónico más grande de Chile para mantener a sus

animales, está trabajando con algunas instituciones tecnológicas para generar queso de cabra y hacer negocios

Presidente Galleguillos dice vimos que en el mercado murciano existe mucho producto de leche de cabra en el mercado, leche, yogurt, barras de cereal, leche en polvo, quesillo, etc.

Cristian Osorio dice cuando íbamos de viaje , él nos sacó estudio de Universidad de Chile es bien preocupante, de 10 cabras en la región cerca de 6 cabras tiene Mal de Chagas, de esas seis el 70% si no es bien cocida se transmite al ser humano, este tema no se difunde mucho por el riesgo que podría ocasionar para los crianceros de la región; después nos reunimos con fundación España que se dedica a negocios netamente con Chile; nos reunimos con varias empresas, fue presidenta cámara general de turismo, organizamos 10 reunión con operadores de turismo, ellos ofrecían tour a Chile, de los seis ninguno tenía conocimiento de la existencia de región de Coquimbo, el Alcalde llevó material gráfico y audiovisual de la comuna para poder incorporarla en paquetes turísticos, después fuimos en navidad, se contrató un equipo en España que ayudará a difundir, porque en España se hace una feria grande donde la región de Coquimbo estuvo presente, pero eso requiere de más recursos y de planificación que permita tener efecto positivo, conversamos con Empresa Valoriza , mucho más grande que Sacyr dedicados a tema hídrico y reciclaje, están interesados en todo lo que es desalación de aguas, nosotros hicimos estudio de reutilización de aguas grises en la Serena de los 500lts./seg., lo pusimos a disposición de la industria en la región, hoy la Minera TEC está viendo de qué forma puede utilizar esta agua residual y conectarla desde sector donde está el Lider hasta Alfalfares; hace un tiempo con el tratamiento de aguas en sectores de los APR, hoy las plantas de lodos activos que es lo mejor que hay tiene una serie de dificultades se saturan hay que estar trabajando mucho con camiones aljibes, tuvimos durante un año una planta funcionando en Aguas del Valle con tecnología japonesa, esta tecnología no requiere operación, necesita solo conexión eléctrica, funciona en distintas fases, pero hoy es la maravilla, no requiere operación y no genera lodos, además es más barato; en base a esta reunión hace un año atrás estamos trabajando con los pescadores de Tongoy, lo que nos generó algunos problemas con dos empresas grandes que tienen monopolio de ostión en Tongoy, ustedes saben que los pescadores tienen área de concesión, afortunadamente para ellos tienen las mejores concesiones donde el ostión tiene más alta fijación en forma

natural y tienen mejor crecimiento, estos ostioneros la empresa que les compraba en Tongoy les pagaba \$110 por unidad, les pagaba cada seis meses, este español quería invertir e instalarse con planta en Tongoy y le propusimos trabajar con los pescadores, les pagan \$160 por unidad, les pasó cerca de 15 millones a cada organización para compra material de cultivo, nosotros empezamos a cosechar, deberíamos estar exportando el primer container de ostiones a Europa, este empresario quiere seguir creciendo acá, le conté recién a Marcelo de este tema, de poder incorporar a Totoralillo, hay mercado para el ostión y muy bien cotizado, aquí hay un frente de oportunidad importante para la industrias acuícola liderada por organizaciones de pescadores, salió la ley de regulamiento de algas, es un tema que hay que trabajar, hay que ayudar a las organizaciones de pescadores por medio de la solicitud de concesiones marítimas y que a ellos mismos sea a quienes se le transfirieran los conocimientos, el año pasado la presidente Bachelet el 2015 empezó a trabajar en programas de cómo se alimentaba con alimentos regionales a los estudiantes de la región, la región tiene sesenta mil estudiantes, son 180 mil raciones de alimentos, estos son alimentos de Santiago, hoy se exige que el 20% sea de la región, ahí es donde entran los productos del mar, logramos trabajar con hortaliceros de Punitaqui, productores de papa de Canela que vendían al intermediario, hoy los señores de Canela venden directo a Junaeb; para que se hagan una idea un parque de reciclaje para solucionar problema de Serena y Coquimbo, que podríamos reciclar 80% de la basura, lo que se gasta entre 900 y 1000 millones entre transporte y disposición final, estas plantas completas que separan la basura salen puestas en Coquimbo y funcionando 1200 millones de pesos, o sea Serena y Coquimbo que hoy tiene un déficit de 6000 millones de pesos podrían reducir sus gastos en este tema de la basura, estamos hablando de inversiones no lejanas, nosotros perdimos cerca de dos años porque quisimos conocer experiencia de las empresas que hoy se dedican más al tema tecnológico y la generación de energía con la materia orgánica y nos visitaron empresas de distintos países Dinamarca, USA, Alemania, España, pero eran inversiones de muchos millones de dólares que no se ajustaban a nuestra realidad, hoy lo más sencillo es una simple máquina, San Juan tiene como ocho o nueve plantas de reciclaje, nosotros no tenemos ninguno, La Higuera genera 1400 toneladas de residuos al año, eso es principalmente lo que les quería contar, agradecer al Alcalde que nos haya acompañado, tuvimos agenda todos los días, ya les comenté en

grandes términos en estos volantes que hacemos nosotros, trabajamos en seis áreas, hídricos, riego, tecnología tratamiento de aguas, este año vamos a lanzar una beca para organizaciones de agua, para que puedan ir a conocer Holanda y adquirir conocimientos técnicos, hacemos capacitación a organizaciones de vigilancia, les entregamos habilidades en software, en área alimentaria trabajamos con Junaeb, temas caprinos, en tema interesante que es comercio justo en Europa es bien reconocida, existe certificación para eso, estamos viendo como incorporar alimentos y artesanía nuestros en otros países, comercio justo tiene volúmenes de comercio bastante interesante, Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, están trabajando fuertemente en esto, nosotros en base a nuestro modelo económico resulta muy difícil incorporarse a vender en supermercados, nuestros productores se demoran años en ingresar sus productos a los supermercados, lo conversamos con los dueños de empresas de huevos Santa Elvira nos contaba que el 45% del precio que se cobra en el supermercado lo debe dejar ahí, lo hace por mantener la marca, hoy lo que estamos viendo es llevar a nuestros productores al mercado extranjero, nosotros teníamos financiamiento de minera TEC, nos iban a entregar dependencia en Vancouver, porque queríamos llegar allá porque ellos tienen comercio justo, queríamos colocar artesanía y productos gourmet, nos recomendaron trabajar directamente con las tiendas que venden los productos, ahora estamos levantando información de a quien le debo vender, en Junio deberíamos tener matriz de cuanto gente tendríamos para partir el próximo año, eso en área alimentaria; en área energía estamos trabajando con parques eólicos, parques solares, entrenamiento de capital humano, estamos trabajando con liceos técnicos, entregamos por medio de gestión con Mineduc maquetas solares, maquetas eólicas, biocombustión e hidroponía, hacemos entrenamiento a los chicos de cómo hacer mantención a ese equipo de menor tamaño, entregando asistencia a los APR del Choapa en eficiencia energética, hoy se gasta mucha energía y la gente requiere cierta asistencia técnica para poder disminuir consumos de energía; en área internacional estamos viendo temas en área de comercialización abrimos mercado en Argentina y Brasil, tenemos gente que está comercializando en esos países, tenemos entrega de asistencia técnica a empresarios que quieran llegar a nuestra región, principalmente han sido hasta ahora argentinos; en capital humano todo lo que es entrenamiento de capital humano y mano de obra profesional; y calidad de vida y sustentabilidad



que estamos dedicados a parques de reciclaje y relaves, esas son como las seis áreas que estamos abordando

Concejal Godoy dice en tema cabras cuando se refería al tema de asociatividad, lo que necesita él es socio que compre más cabras para llegar a las mil, o puede ser que cabreros que tenemos nosotros puedan optar a esta posibilidad

Cristian Osorio dice hoy nuestro criancero tiene dos visiones, está el que lo que quiere es crecer un poco más, y el otro que no lo saca de la cabra de cerro, el que quiere avanzar él está dispuesto a entregar conocimiento, lo que busca es si quieren vender la leche, pero que en algunos años más, la idea es hacer leche en polvo

Presidente Galleguillos dice lo otro él quiere tener un centro de venta de ejemplares, además de tener los de él, hacer la leche, además ser centro de reproducción donde pueda vender ejemplares, la cabra se adapta

Concejal Godoy dice lo que se busca es mejorar la rentabilidad del animal para favorecer al criancero

Presidente Galleguillos dice en España se mantiene bajo sistema de alimentación, no suelta, comprar pasto es rentable porque por la cantidad de leche que produce es negocio, la idea es tener negocio que te permita tener producto en mercado

Cristian Osorio dice él tiene planta de hidroponía en un galpón de 300 mts.<sup>2</sup> y le genera lo que antes le daba las 30 hectáreas que tenía de alfalfa, esa planta de hidroponía es española y puesta acá le costó 80 millones de pesos, nosotros durante muchos años se financiaron FIT para estudiar forraje hidropónico y nos gastamos más de 600 millones en estudios cuando ya está hecho, no son de costo elevado y cuando no se requieren se cierran que es lo que hacen las desaladoras en Europa

Concejal Godoy dice tema basura es importante porque no es menor producir 1500 toneladas, es un alto costo, porque para nosotros es más lejos aún trasladarla al Panul, se podría ver la posibilidad de tener planta recicladora acá, nos permitiría abaratar costos, producción de basura

Cristian Osorio dice para La Serena, Coquimbo la cotización es de 1200 millones de pesos, nosotros lo que hicimos y tenemos los datos, desconozco si en la comuna lo hicimos, lo que vamos a hacer en las 15 comunas, se sacan las muestras en las casas, se debe separar todo y vamos a saber cuánto se puede reciclar, en caso de Serena y Coquimbo se reciclaría el 80%, ustedes hoy están mandando plata al relleno sanitario

Presidente Galleguillos dice producimos aproximadamente 1000 toneladas de basura y pagamos 15 mil pesos por tonelada, eso nos significa 15 millones al año por concepto de disposición, a eso hay que sumarle flete, chofer, combustible

Cristian Osorio dice el 2016 gastaron 23 millones y 45 millones en transporte, lo que puede hacer es disminuir el transporte, se junta la basura en un lugar, se compacta la basura, con un camión de más capacidad, hoy existe un sitio de transferencia que vale aproximadamente 230 millones de pesos, hoy lo van a hacer Vicuña y Paihuano que son los que van más avanzado, Ovalle y Salamanca y Los Vilos ellos van a instalar sitio de transferencia, donde compactan la basura y ese camión de mayor capacidad la transporta, además el camión tiene función de recolectar

Presidente Galleguillos dice hasta el sitio de transferencia

Concejal Godoy dice eso serviría para entregar mano de obra local

Cristian Osorio dice esto se hace con fondos de Subdere y si ustedes gustan nuestro equipo puede apoyar a Secplan para postular y adquirir estos centros de transferencia; nosotros somos privados, pero el 90% lo financia el Gobierno Regional por tres años, el presidente del directorio es el Intendente de turno y los otros ocho directores son del sector privado

Concejal Godoy dice lo otro importante con el repoblamiento de algas, recién usted nombraba a Totoralillo Norte porque es la única organización que cuenta con un centro de cultivo aprobado y certificado en la comuna, no hay ninguna otra en la comuna, hoy el repoblamiento del alga es importantísimo y el cultivo del alga

Cristian Osorio dice hoy viene una línea importante que es el desarrollo de la acuicultura a pequeña escala en las áreas de manejo y en las concesiones, el Piure es más rentable que el loco, porque el Piure lo estas cosechando a los ocho meses y es de bajo costo de trabajarlo, casi mínimo, también el alga, son temas en ese plan que nos ha solicitado el Alcalde, la idea es trabajar en esa línea

Concejala Carmona dice encuentro excelente la exposición y gestión que pudieron realizar allá, pero no sé, ¿cuándo nosotros podríamos ver un fruto?, los viajes se hacen, las reuniones se hacen, se presentan los expositores, pero la realidad de ellos adecuarla a nuestra realidad comunal, ¿cuándo vamos a ver los frutos?, de poder decir tenemos un fruto, porque nosotros lamentablemente tenemos la experiencia anteriormente se iba a Argentina e Isla Damas jamás aparecieron en turismo

Presidente Galleguillos dice eso fue el director de Sernatur quien omitió la comuna en un afiche, fue hace como tres años atrás

Concejala Carmona dice Punta de Choros lo promociona Serena, a nivel regional y eso es comunal, pero al final esto más lo vende La Serena que nosotros mismos como comuna de La Higuera, es fantástico lo que expones, que ojalá se lograra concretar algo que nos beneficie a la comuna, todos aportamos y aspiramos a eso, si el equipo técnico que dice usted apoyara al municipio y liderado por el Alcalde, poder concretar algo en si

Cristian Osorio dice el tema reciclaje es un tema que podemos abordar pronto, nosotros en la Serena y Coquimbo constantemente desfilan empresas de reciclaje, nos apoyó un poco los profesionales de la Universidad de La Serena, que nos orientaron cuales eran las empresas que nos podían ayudar más, con ellos estamos vinculados, poder postularlos a Subdere nos podemos demorar dos meses en sacar el tema, podemos hacerlo de aquí a Mayo estar presentando todo, ahora el plan estratégico de la comuna de La Higuera es un tema nuevo que voy a ver con mi equipo, nos podemos demorar seis meses; me olvidé comentarles algo que nosotros también nos reunimos con una empresaria filmica que la trajimos en el mes de Diciembre para acá, se fue interesada en Punta de Choros, Elqui, Vicuña y Paihuano, esta empresaria hace películas para Netflix, estaba en Barcelona, en Estados Unidos, ella tenía oficinas en Bogotá y salió de ahí por temas de seguridad, por qué Bogotá, porque la película los 33 se grabó en Colombia, porque Chile no tenía incentivo tributario para la industria filmica, Chile tiene tremendo potencial ahí, después de eso la Presidenta vio que estábamos perdiendo competitividad y por medio de Corfo hoy día existe en Chile los incentivos tributarios, Chile tiene 35% de franquicia tributaria en área filmica en devolución de gastos, en esta área creo que hay un tema interesante, que puede ayudar a La Higuera más que inversión es promoción turística, para trabajar en atracción de negocios de empresa, tal como en su minuto se promocionó la comuna de La Higuera para trabajar con empresas que se dedican a abalones, hay que salir a buscarla, ver los terrenos, levantar información, eso requiere tiempo, no es de corto plazo, la búsqueda de oportunidades de negocios en el borde costero tiene zona productiva para desarrollo de acuicultura importante, hay temas que para nosotros a veces pasa desapercibido, les cuento como anécdota con este español veníamos por Avenida del Mar, como andaba comprando productos del mar le ofrecimos la macha, dijo

que no le interesaba, pero cuando bajaron vieron en la playa una almeja chica llamada "Taquilla", que no se vende porque es pequeña, no se explota y hace más de dos o tres años dejó de pagar el seguimiento de ese producto porque no se vendía, el español dice esto lo ocupamos para las paellas y para las sopas, hoy lo explotan, bajo un poco la demanda de macha, hoy pagan el seguimiento, en unos seis meses la gente de Peñuelas va a estar sacando machas y taquilla, pero son ciertas oportunidades que hay y donde nosotros podemos colaborar

Presidente Galleguillos dice uno no puede aventurarse a fijar fechas, uno se puede morir promoviendo y nadie te va a pescar, pero hay que correr el riesgo de intentarlo, debe ir acompañado de estudios, otorgar información acabada de disponibilidad energética, agua, terrenos, cosa de facilitar la inversión en la comuna

Cristian Osorio dice ejemplo desarrollo de acuicultura, hay empresarios interesados en tener concesiones marinas, ¿hay disponibilidad?

Presidente Galleguillos dice una persona puede querer instalar hotel claramente con el agua del APR no se va a sustentar un hotel, disposición, ¿el plan regulador que dice?, hay o no plan regulador, plan intercomunal tiene definida algunas zonificaciones a nivel regional, en La Higuera cuáles son las zonas donde se puede hacer inversión, en plan regulador cuando se hizo la presentación, se habló de lo que se podía o no instalar en borde costero, cabañas sí, casa habitación no, una persona si quiere construir una casa habitación no puede instalarse en zona de alto riesgo, que en el fondo es lo que normalmente se construye, pero es la información que hay que proveérsela al inversionista

No habiendo más consultas se retira don Cristian Osorio y se da término a punto N° 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 41, N° 43 y N° 44 de fechas 8 de Enero, 5 de Febrero y 9 de Febrero de 2018**

### **Acta sesión ordinaria N° 41**

En observación:

Concejal Alegría dice en página 35 penúltimo párrafo se menciona parte de mi intervención, aparecen números 14, 15 y 16, aclarar que me refería a los años "2014, 2015 y 2016", no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández dice solo un error de tipeo en página 26 en la expresión "el no sale la "o" de Concejo", no tengo más observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 41 de fecha 08 de Enero de 2018

### **Acta sesión ordinaria N° 43**

En observación:

Concejal Alegría dice en página 5 primer párrafo, aparece contradicción en la redacción, esto es en la exposición de la Seremi de Obras Públicas "Hoy tienen concesión, pero ellos no tienen concesión", me llamo la atención, pero habría que revisarlo, no tengo más observaciones

Concejal Godoy dice lo que dice ahí es que hoy tienen concesión es que el sector de área de manejo está concesionado a los pescadores, pero cuando dicen no tienen concesión se refiere a que cuando se solicite la concesión para administrar lo que se pueda construir, ella hablaba de la concesión marítima es una y la concesión para administrar es otra

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 43 de fecha 05 de Febrero de 2018 con las observaciones hechas

### **Acta sesión ordinaria N° 44**

En observación:

Concejal Alegría dice en página tres hay un tema de ortografía, donde dice "concejala Carmona dice "bien dirigida", es "viene dirigida", no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy dice en página 7 solo error de tipeo, donde dice "Concejal Godoy dice "creemos que debiera decir en la comuna no se han solucionado", debiera decir que en la comuna no se han solucionado", no tengo más observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 43 de fecha 09 de Febrero de 2018 con las observaciones hechas

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Memorándum N° 8 de Administrador Municipal, en donde informa de los plazos para realizar la declaración de intereses y patrimonios

Concejala Carmona dice ¿hay que declarar nuevamente?, porque hicimos la declaración de intereses cuando asumimos en el cargo

Carlos Flores dice una vez al año se hace la actualización, plazo al 31 de Marzo, independiente de los cambios que se hagan durante el año cuando haya cambios en el patrimonio, ahí hay que actualizar la declaración, independiente de la que hay que hacer una vez al año que es en el mes de Marzo

Concejala Carmona dice teníamos una clave

Carlos Flores dice si la declaración de intereses anteriores no tiene variaciones se actualiza la misma, ahí habría que ingresar a opción actualizar declaración con datos utilizados anteriormente

Concejala Carmona dice ¿eso también lo deben hacer los directores?

Carlos Flores dice los directores, jefaturas, aquellos funcionarios que hacen labores de inspección y de fiscalización, encargados de finanzas de las tres áreas, contabilidad y adquisición de todas las áreas, equipo directivo de las escuelas, inspector de obras, asesor jurídico, funcionarios a honorarios Secplan, encargado de la oficina de vivienda, auditor de control, director Cefam, jefe departamento de salud, me voy a juntar con cada jefe de

área para ver quiénes son los que deben declarar y notificarlos, porque hay responsabilidad de la administración activa en este proceso

Concejal Alegría dice lo mismo si uno se ha desprendido de algún bien, ¿página de Contraloría?

Carlos Flores dice sí, página Contraloría, en declaración de intereses y patrimonios

- Memorándum N° 13 de departamento de salud, envía convenio SUR
- Iter Chile invita a participar de Taller “Elaboración y Aplicación Nueva Planta Municipal y su Reglamento”
- Carta de doña Ana Rojas Berenguela en donde manifiesta reclamo contra conductor del bus don Alfonso Caro, su nieta tuvo accidente esguince en rodilla y lesiones en los brazos por el brusco frenado del conductor, en la tarde se debió retirar del liceo donde después de eso fue llevada a CES y derivada a Coquimbo donde la vio traumatólogo y verificaron que era esguince en la rodilla y le dieron reposo por 15 días, pregunta ¿quién correrá con los gastos, pide solución para su problema?

Concejal Alegría dice un caballero de Caleta Hornos que ha sido afectado por un robo de un motor fuera de borda dice que envió carta, esperaba que fuera leída y aquí no ha sido leída

Presidente Galleguillos dice tengo esa carta arriba, pero desconozco si viene con copia al Concejo

Concejal González dice tengo entendido que baile religioso de Los Choros también envió una carta

Presidente Galleguillos dice ya está autorizado concejal

Concejala Carmona dice Alcalde que se va hacer respecto a la carta de reclamo de la señora Ana Rojas

Presidente Galleguillos dice no puedo emitir un pronunciamiento, la gente tiene legítimo derecho de hacer su reclamo, pero hay que hacer la investigación correspondiente

Concejala Guzmán dice importante es que se haga la investigación que corresponda al funcionario, como uno dice la moneda tiene dos caras, igual agradezco a la señora que tenga la valentía de dar a conocer el caso, porque muchas veces quedan ahí, con el respaldo de la atención

Se da término a punto N° 3 de la tabla

## **En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice hacemos entrega a los concejales Alegría y Carmona de respuesta a información solicitada por ustedes que dice relación a aplicación de artículo 8° de ley 15.231 de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local; además de eso entregar información de contrataciones área educación; área de salud tenemos dos contrataciones un TENS, una enfermera y oficialmente se anuncia el nombramiento del jefe departamento de salud Francisco Menéndez Roco, a quien lo invité a participar de esta sesión , porque quiere presentarse oficialmente ante ustedes y manifestar algunos de sus objetivos que va a plantearse durante su etapa de jefatura

Francisco Menéndez dice dentro de los objetivos a plantearse para este 2018, primero es dar respuesta a informe de Contraloría, fecha tope es 13 de marzo, hoy tenemos reunión con el Administrador Municipal para ver el estado de avance del informe, junto con esto dar cumplimiento a 80/20, se va a trabajar en las bases para cargo de director CESFAM, me he propuesto primeramente que esto funcione bien, para mi es necesario poder pedir a la presidente comisión de salud una reunión de trabajo, se mas o menos lo que ustedes van a solicitar a este jefe de departamento, pero necesito trabajar con ustedes, tomar acuerdos y en base a esto ponernos plazos, van a haber cambios como fecha no más de 31 de marzo, cambios en Estaciones Medico Rural , consultorio y en el mismo departamento, ahora en casi cuatro años que voy a cumplir en la red de salud comunal lo que he visto, uno tema rendiciones que realizamos a nuestros referentes técnicos, para mi es primordial poder cumplir los plazos, porque al no cumplirlos debemos estar reintegrando recursos, esa no es la idea de la administración o del sello que busco dar , que es que los plazos se cumplan, los pagos se lleven como establece la ley, además me interesa darle una manito de gato a nuestras postas y EMR, en tema electricidad, pintura, grifería, etc., por ejemplo vecinos del Trapiche no están contentos con el color de las postas, nuestra idea volver a activar y trabajar nuevamente con nuestra comunidad, insertarnos en las juntas de vecinos, explicarles el tema de medicamentos, que es lo que debemos tener en las postas, en Estaciones medico Rurales , nosotros tenemos contados con los dedos de las manos los pacientes que utilizan los medicamentos de la canasta básica, la idea es asegurar sus medicamentos



Concejala Carmona dice al final son temas domésticos que al final uno dice no debiera llegar al Concejo para que se pueda entregar el medicamento, creo que eso es totalmente evitable, porque si se lleva un buen control en el Cesfam con el paciente crónico con los antecedentes médicos, creo que eso debe saberse, cuando tienen control y estar monitoreando el tema, porque quedamos mal parados cuando llegan las cartas acá, creo que nosotros tenemos la experiencia de conocerlo a usted como director del Cesfam, desearle suerte y éxito en su trabajo porque se está metiendo en "camisa de once varas", como dice el dicho, creo que usted sabrá desarrollar un buen trabajo, lo que le rescato es que usted siente más por el ser humano, por el vecino, por el paciente que por sus mismos colegas y eso se lo valoro, creo que si va a implementar buenas y nuevas normas y contando con un buen equipo en el departamento, acá todos los actores deben colaborar, como consejo le doy, interiorícese en el tema de programas, cumplamos con lo que el programa exige, qué involucra, plazos, parámetros, porque nos pasa que se compran cosas que no corresponden y tenemos que devolver dineros, usted no se quede con lo que sabe la parte administrativa, vaya más allá, la idea es que usted sepa más que los que tiene bajo su subordinación, le deseo harto éxito, como presidente de la comisión de salud nuestra disposición es poder colaborar y trabajar en equipo

Francisco Menéndez dice espero que usted convoque lo antes posible, para poder presentarles a ustedes el plan de trabajo, son seis o siete meses en ordenamiento, el que se quiera sumar bienvenido sea, se lo que duele la salud, este puesto me permite hacer más gestión de lo que hacía antes, se hizo nexo con Fundación Los Andes para recibir a nuestra gente carente de recursos donde les va a hacer el fondo de ojos gratis, nos ofrecieron poder operar a quienes lo necesiten y no tenga los recursos, porque acá hay que golpear puertas y en este puesto me va a favorecer de poder hacer gestión para mis usuarios, cuando habla de tema de humanidad no vivo acá pero los veo como mis vecinos, cuando es una adulto mayor comparo con mi abuela que me crío, si no humanizamos este sistema estamos perdidos

Concejala Carmona dice al Alcalde muchas veces le puede molestar que uno siempre critica, porque al final estamos viendo la realidad, cuando las puertas están cerradas en hora de colación, esas cosas que uno las manifiesta, acá la gente que es del lado del Alcalde debe cuidar la

entrada visual de nuestro Cesfam, por último con saludar de manera amable eso va a aliviar a nuestros vecinos, esas son las cosas que se pueden cambiar, no sé si por medio de capacitación, porque nuestra gente de salud gana hasta por trato al usuario, por todo tienen asignaciones, por todo tiene recursos, uno espera que por parte de ellos venga una retribución, que nos devuelvan la mano de esa forma, dándole una buena atención a nuestros pacientes, o poder hacer trabajo en equipo, poder coordinar la agenda para los pacientes, hacer algo para que el sistema funcione, porque quieren su pueblo, es lo que uno espera de la gente de acá, que tenga ese apego y las ganas de querer ayudar

Francisco Menéndez dice una de las cosas que me ha pedido el Alcalde que cuando haya reunión técnica no vayan todos que se turnen, tema SOME no vayan juntos a almorzar, lo mismo en el tema cometidos, como hay problemas internos no pasan a retirar PAP del Some, así que ahora va uno cada vez por semana, pero que salgan tres funcionarios a hacer las mismas cosas al hospital de La Serena

Concejala Carmona dice nuestra población va a funcionar en base a la educación, si educamos a nuestros vecinos todos aprendemos de eso, utilizar nuestros medios y redes sociales, tenemos gente acá con las capacidades de hacer videos interactivos, todo el mundo está con el tema de redes sociales, que se haga publicidad, difusión, informemos, porque no se ahora estamos sin matrona, ya la gente debería saber, si hay un plan B, eso informarlo a la población, porque cuesta un mundo traer una matrona acá, pero la gente debiera saberlo e informar

Francisco Menéndez dice lo vamos a socializar, ya tenemos un par de currículos, vamos a entrevistar para proponer al Alcalde la mejor carta, pero necesito por parte de ustedes y del Alcalde el apoyo, porque hay que poner orden en salud, acá debemos trabajar y está todo normado

Concejala Carmona dice todos deberán cumplir con lo que está normado por el departamento

Francisco Menéndez dice por lo pronto vamos a trabajar un reglamento interno, que hay que actualizarlo, va a ser propuesto a la administración, también vamos a proponer el organigrama

Concejala Carmona dice para no llenarnos de jefaturas en Cesfam, debe haber un orden, acá jefe departamento es usted, director del Cesfam cuál es, porque nos vamos a llenar de jefes, debemos tener las jefaturas bien marcadas y el rol que deben cumplir, dentro de ámbito legal y lo que corresponde, lo que pasó con informe anterior de Contraloría sobre pago

de asignaciones que no corresponden, tenemos gente en el departamento con experiencia que maneja bastante bien la ley de atención primaria y pasaron esas cosas, esperamos que eso no siga pasando, todo lo que se pueda hacer para remediarlo

Presidente Galleguillos dice cuando Francisco comenzó su presentación, manifestó su intención de poder hacer reunión de comisión de trabajo, para que ustedes les entreguen sus propuestas, pero que esto no quede en las palabras, va a tener todo el apoyo de la administración, le he dicho a Francisco que lo haga y que sea lo más pronto posible

Concejala Guzmán dice quiero manifestar mis felicitaciones a Francisco, que en este momento reciba todo el apoyo de mi parte a cualquier necesidad que vaya requiriendo de la concejala, no mucho que decir, hay un trabajo que hacer en conjunto, este es un equipo que puede trabajar en apoyo a esa gestión

Francisco Menéndez dice dentro del plan de trabajo está el tema de poder entregar informe de gestión del departamento de salud, uno de las observaciones que se nos hizo fue el tema de normalización carrera funcionaria, se irán poniendo al día, eso concejales

Concejal Godoy dice darle la bienvenida, entregarle apoyo como Concejo, porque en el fondo es nuestra comunidad la que necesita un buen servicio, a pesar que somos una comuna pequeña en habitantes, pero tenemos un alto número de adultos mayores, tenemos harta gente con enfermedades crónicas, que los remedios estén a tiempo, no vencidos, que es un reclamo latente, como viene el invierno hay que prepararse para eso

Francisco Menéndez dice hoy se comienza con vacunación Campaña Influenza, la gracia de la nueva enfermera es que trabajó en hospital de Combarbalá, supervisora programa Chile Crece Contigo de la región de Coquimbo, ha trabajado en ambas subsecretarías, ella tiene conocimiento técnico, por otra parte respecto a tema medicamentos, hoy ya no se entregan medicamentos vencidos, acabo de conversar con niños de Punta Colorada que he tenido problemas con ellos por la permanencia en el puesto, después eso repercute en la estadística de por qué no se entrega en forma correcta, tenemos que rendir bien eso, les dije piensen si quieren continuar o seguir con los mismos problemas, porque en mi facultad debo proponer soluciones al Alcalde, las decisiones hay que tomarlas, en cuanto a tema fármacos asegurarles que también pasa la difusión, he tenido reclamos de Caleta Hornos, a los pacientes se les dice el

día 25 es fecha de corte para entrega de medicamentos, mucha gente llega el 26, la instrucción de hoy es que el día 26 estamos haciendo registro de todos los pacientes, estamos haciendo registro de los hipertensos para que el Servicio nos entregue los medicamentos de acuerdo a lo real, sí nos falta sociabilizar más el tema con la comunidad, en Caleta ya no tengo dos funcionarios como antes, tengo cinco y ustedes los conocen

Concejala Carmona dice ¿cuentan con sistema computacional?, algún programa que se pueda implementar y que sea un poco más digital

Francisco Menéndez dice esa información se envía digitalmente por correo electrónico hacia acá, acá no se están entregando fármacos a pacientes que no están viniendo a control, debe haber periodicidad en los controles, la idea es que tengamos medico de lunes a viernes, se atiende urgencias todos los días en la mañana y en la tarde

Concejala Alegría dice en honor al tiempo estos temas más específicos debieran tratarse en comisión, tengo compromiso a las cuatro de la tarde, empezamos demasiado tarde, agradezco la presencia de Francisco, ya conversé con él, porque falta puntos varios

Concejala Godoy dice la idea es que quizá a través de la comisión, cuando se haga contratación importante en salud traerlo a la comisión, serviría como para rallar la cancha, porque después llegan los funcionarios nuevos mansitos, después como que se coluden, entonces una forma de pedirle a usted de terminar con esa asociación que existe adentro, porque al final de cuenta esto rebota en nosotros y los más perjudicados es la comunidad

Presidente Galleguillos dice saben ustedes que cuando íbamos a generar la dotación teníamos la intención que volviera Cecilia Pérez la matrona que teníamos anteriormente y se armó todo un quilombo en el Cefam porque la chica que estaba se iba, se armó un quilombo para defenderla y ahora la chica renunció, no es fácil encontrar una matrona menos con las competencias de Cecilia Pérez, a lo mejor Marcelo tiene razón, que pasen por aquí primero, que sepan que el Concejo va a esta fiscalizando su trabajo

Francisco Menéndez dice la enfermera que llegó, la que ha hecho informes de vacuna ha sido ella, ella ya conoce como trabajan los funcionarios acá, no es nada nuevo para ella, eso sería concejales

Se da término a punto N° 4 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios**

Concejales Alegria dice consultar por situación de señal de internet en la comuna, lo mismo por señal de televisión abierta en la comuna, consultar por informe 461 de Contraloría, como ya pasaron los 60 días para responder

Carlos Flores dice está respondido

Concejales Alegria dice he planteado en ausencia suya (alcalde) que ha estado don Carlos como subrogante, que no es menor una situación que se manifestó en comisión de educación que la persona de don Pablo Larrondo haciendo ofrecimiento de una botella de vino para que el conductor don Raúl Oyanadel guarde silencio, debería aclararse esta situación, no corresponde que jefe de departamento en reunión comenta algunas expresiones, luego en trayecto de traslado hacia acá le ofrece regalo a don Raúl para que guardara silencio, es una situación que no hay que dejarla pasar hay que investigar

Presidente Galleguillos dice internet es de Dominga no es nuestro, el wifi comunitario es de Dominga, nosotros tenemos internet en las postas y escuelas no es público, es para las instalaciones municipales, el año pasado después del rechazo del proyecto, Dominga envió correo informativo diciendo que iba a cortar la señal producto del rechazo del proyecto, pero después lo mantuvieron, nosotros como municipio generamos una contratación de servicio de fibra óptica, nosotros teníamos señal remota hacia el municipio, ahora como pasa la línea por costado de ruta cinco, establecimos contrato con ellos, ahora tenemos fibra óptica que es mucho más rápido, estamos viendo la posibilidad de compartirlo con la comunidad, sobre todo en horarios fuera de funcionamiento municipal, pero la banda da solo para la Higuera, sobre todo cuando planteamos este tema de wifi, es porque nosotros hemos priorizado que los chicos vuelvan a sus casas los que estudian, de Serena como los que estudian acá, la idea es que tengan la señal para hacer trabajos y tareas que les den en el colegio, porque acá llegan a las 19 horas cuando la biblioteca está cerrada, la idea es que la usen para eso

Concejales Alegria dice ¿la biblioteca se ha mantenido, con el horario propio de ellos?

Presidente Galleguillos dice trabaja en su horario normal, la señal de televisión en la comuna son todas informales

Concejal Alegría dice no todas hay una que es legal la de canal 13

Presidente Galleguillos dice hay una que ha sido robada muchas veces, pedí informe técnico para ver como la reparamos que es la del Trapiche que se vio afectada con la construcción de la doble vía, quedó al otro lado, hay problema técnico

Concejal Alegría dice había problema económico que era mínimo, la idea era que la comunidad pagara y se dejó de pagar

Presidente Galleguillos dice lo otro cuando se estaba construyendo la doble vía, la concesionaria estaba dispuesta a mantener la señal, pero nunca la comunidad pudieron justificar la señal, que era legal, ellos estaban dispuestos a hacer la inversión, pero imagínense que fuera ilegal, las obras para mantenerla no se pudo hacer por la concesionaria porque no había respaldo que la señal fuera legal, fue el 2013 ese tema estaba todavía el personal antiguo del Gobierno de Piñera, pero voy a pedir informe al Lalo

Concejal Alegría dice en su tiempo nos encontramos con el problema discriminatorio legal que la comuna de La Higuera tiene derecho a tener una sola señal abierta, la gente optó por canal 13 y eso fue a nivel comunal, se instalaron distintas antenas tratando de optimizar la señal, Chungungo con La Higuera, Trapiche con Punta Colorada, Quebrada Honda en ese sector para Caleta Hornos, Los Choros fue más privilegiado, Punta de Choros tiene señal por mar, eso es legal, las otras señales sí son más informales

Presidente Galleguillos dice son informales, porque el tema de los derechos es cuando alguien cobra por reproducir, en el caso de las localidades cuando se contrata un deco no se estaba cobrando por reproducir, sino que era para pagar el cable, en Trapiche se planteó dijeron que se iban a hacer cargo, porque si el reproductor no funciona nosotros podemos acercarnos y darles diagnóstico para repararlo

Concejala Carmona dice preguntar por tema informe que la municipalidad debe enviar a la Corte de Apelaciones como que habla del desempeño de nuestra juez, porque lo que solicitamos era la cantidad de infracciones o cosas así, lo que solicitamos es el informe trimestral, acá es como estuviéramos desconociendo el trabajo que ella desempeña, como que no entendí la respuesta que nos enviaron

Presidente Galleguillos dice el documento dice remitir informe que la Municipalidad envía a la Corte de Apelaciones, ¿esto es lo que se envía?

Carlos Flores dice sí y debe ponerse en conocimiento del Concejo

Concejal Alegría dice trimestral, anual es el que se entrega al Concejo  
Carlos Flores dice informe trimestral se entrega a la Corte de Apelaciones y llega a una copia a alcaldía de la Municipalidad

Presidente Galleguillos dice la carta no dice que piden detalle de las multas cursadas, ¿Qué es lo que necesitan?

Concejala Carmona dice lo que dice el manual de concejales habla de que el Juzgado debiera emitir informe anual de lo que envían a la Corte de Apelaciones y para conocimiento del Concejo, eso lo dice la carta y especificado en la ley

Presidente Galleguillos dice eso es lo que usted me está pidiendo, el informe que la Municipalidad debe enviar a la Corte de Apelaciones con la apreciación del Juez de Policía Local, dice que debe ser remitido al Concejo los primeros días de Diciembre

Concejala Carmona dice a lo mejor al final el tenor de la carta habla eso, pero nosotros estamos pidiendo claramente el informe anual de lo que es las infracciones o el trabajo

Presidente Galleguillos dice no, usted me está pidiendo el informe con la apreciación que le merezca el o los jueces del Policía Local de su jurisdicción comunal

Concejala Carmona dice lo indica claramente el artículo 87

Concejal Alegría dice quería decir esto está entre comillas, tengo entendido que efectivamente el Alcalde tiene razón en lo que se está respondiendo, es distinto en lo que nosotros pretendíamos solicitar, al fundamentar esto acá esto es lo que corresponde, es apreciación que el Alcalde tiene de la Juez

Concejala Carmona dice yo no apuntaba hacia allá, tengo que hacer de nuevo la carta

Concejal Alegría dice independiente, esto debería entregarse a cada concejal, pero la normativa dice que debe ser entregado al Concejo

Presidente Galleguillos dice este informe se hizo a fines del 2017, en la distribución se indica Concejo Municipal, ¿se entregó?

Carlos Flores dice no, por eso se está entregando hoy, hay que entregarle al resto de los concejales, eso Alcalde sin perjuicio de lo que los concejales están solicitando que es la información respecto del trabajo que se hace en el juzgado

Presidente Galleguillos dice ¿que solicitan?

Carlos Flores dice informe anual que el Juzgado remite a la Corte del trabajo que han realizado en el Tribunal

Presidente Galleguillos dice es lo que quieren pedir, pero remita una nueva carta solicitando la información

Concejala González dice mencionar la situación del mal estado del camino de Los Choros, el primero que se hizo, termina y empieza el nuevo, justo en el límite hay tremendos hoyos

Presidente Galleguillos dice se informó al director de Vialidad, el Director le pidió a la misma empresa que rellene eso, eso es obligación de Vialidad hacerlo

Concejala Hernández dice ¿dónde se va hacer inauguración año escolar?

Presidente Galleguillos dice es el día miércoles 7 en escuela José Santos Ossa del Trapiche, según lo dispuso por Seremi de Educación, es a las 10:00 horas

Concejala Hernández dice ¿cómo van los trabajos de las salas que se están construyendo?

Presidente Galleguillos dice se hizo primer hormigón la semana pasada, se espera que esté lista el 20 de Marzo, de momento se está ocupando el laboratorio como sala de clases

Concejala Hernández dice parece que está bien la capacidad de sala para alumnos, porque hay 364 alumnos

Presidente Galleguillos dice estando listas las salas va a estar todo solucionado, donde tenemos problemas es en kínder que hay 38 alumnos y se cerró la matrícula, sabemos que no podemos prohibirla porque no hay otro colegio y hay 21 en prekinder

Concejala Hernández dice lo otro ver la manera de poder instalar una radio

Presidente Galleguillos dice en su momento hablamos con Radios San Bartolomé para utilizar su antena, es generar convenio para poder nosotros pagar, el año pasado lo vimos a principios de año

Concejala Hernández dice hace mucha falta para informarse, porque no todos se conectan a las redes

Presidente Galleguillos dice hay una radio, pero no es formal, el tema es que la radio debe ser manejada por profesional de las comunicaciones, porque la información que se entregue debe ser fidedigna, oficial y no conjeturas

Concejala Hernández dice podría ser radio municipal para informar de reuniones, etc.

Presidente Galleguillos dice hay que buscar la fórmula que sea económica y que sea fácil de operar y manejada con información oficial



Concejal González dice a modo consulta ¿el camión de basura anda recogiendo basura casa por casa?, porque lo vi y pasó de largo por muchas casas, falta información a la comunidad que hay que sacar la basura afuera

Presidente Galleguillos dice se entregó a los distintos localidades , pero sabemos que la responsabilidad es de nuestra gente para que hagan trabajo comunitario, la idea es ir eliminando los contenedores de a poco, contenedores dejarlos solamente en puntos limpios sector cerrado que impida acceso de animales y el resto de la basura se retire por casa, terminando la temporada estival tema basura funcionó relativamente bien, es tanta la basura que se genera en Punta de Choros, que con tres camiones no fuimos capaces de dar abasto, porque además de eso se genera basura en las demás localidades, la verdad no dimos abasto, esperamos este año retomar Plan La Higuera que le presentamos al Intendente y ahí contemplar reposición de camiones

Concejala Hernández dice hacerle recordar que en reunión de junta de vecinos se solicitó hacer letreros y colocar donde cruzan los niños, en la parte donde vive la mamá del Héctor Molina, poner algunos letreros de “Pare”, “paso de cebra”, algo que se respete

Concejal Godoy dice seguir insistiendo en tema lomotoros en Caleta Hornos, en la parte alta donde está pavimentado, bajo igual, uno no está en contra que lleguen empresas, pero debe haber un respeto hacia la comunidad en donde están, hoy en la mañana era un caos con tanto vehículo saliendo de las empresas, también gente del mismo pueblo y de afuera no tienen respeto, pero tema lomos de toro es primordial, eso  
Alcalde

Presidente Galleguillos dice voy a hablar con Carabineros para que vayan a controlar en sector de la escuela, el hecho de colocar lomos de toro y letreros tampoco te garantiza que la gente va a bajar la velocidad

Concejal Godoy dice pero lo ayuda a usted como administración si llega a pasar algo

Presidente Galleguillos dice aquí el principal responsable es el conductor

Siendo las 14:23 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL